

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA Y CALIDAD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE CUENCA**

Fecha: 21 de diciembre de 2022

Hora: 13h

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Coordinador de Calidad del Centro.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes presenciales:

Dr. Ricardo Martínez Cañas (Decano de la Facultad)

Dr. Fernando Bermejo Patón (Coordinador de Calidad del Centro y Vicedecano de Calidad y Asuntos Económicos)

Dra. Ana Isabel Clemente Fernández (Secretaria de la Comisión)

Dr. José Mondéjar Jiménez (Coordinador del Máster Oficial en Dirección de Empresas Turísticas)

Dr. Pedro José Carrasco Parrilla (Coordinador del Máster Oficial en Fiscalidad Internacional y Europea)

Dra. Beatriz López Lorca (Coordinadora del Grado en Derecho)

Dr. Jesús Molinero Ferrer (Coordinador del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos)

Dr. José Javier Miranzo Díaz (Representante del Profesorado)

D. Vlad Valentín Caramidaru (Estudiante de Doble Grado ADE/Derecho).

Excusan su asistencia *a posteriori*:

Dra. Dioni Elche Hortelano (Coordinadora del Grado en Turismo)

Dra. Yolanda Doig Díaz (Coordinadora del Máster Oficial de Acceso a la Abogacía)

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Se procede a aprobar por unanimidad el Acta de la sesión anterior de fecha 30 de marzo de 2022.

ID. DOCUMENTO	pGfGPVnwvo		Página: 1 / 5
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
BERMEJO PATON FERNANDO	12-06-2023 11:29:41	1686562297138	
CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	12-06-2023 11:32:17	1686562452558	
 pGfGPVnwvo			

2. Informe del Coordinador de Calidad del Centro

El Vicedecano de Calidad/Coordinador de Calidad del Centro, D. Fernando Bermejo Patón, procede a informar sobre las acciones recientes y sobre la actividad de seguimiento desarrollada hasta el momento:

a) Respecto de los datos de matriculación, éstos se encuentran a disposición de los profesores a través de las estadísticas de seguimiento. En lo concerniente a los nuevos alumnos, ha habido un incremento de un 5,6% en todas las Titulaciones, Másteres y Estudios Propios. Esta cifra es el resultado de una ligera reducción en las nuevas matriculaciones de los grados de Derecho y ADE (-17%) que se ha compensado con un fuerte impulso en las nuevas matrículas de los Másteres, en concreto en el Máster Universitario de Empresas Turísticas (+18,7%).

A la vista de estos resultados, se hace necesario seguir reforzando las medidas de visibilización y de atracción de alumnos a nuestra Facultad, así como promocionar los estudios que se imparten en nuestra institución.

En este sentido se informa de que ya ha comenzado el plan de captación de nuevos alumnos que está centralizado desde el Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción. Están previstas visitas de alumnos a nuestra Facultad el próximo mes de febrero. Se pone de manifiesto que no nos favorece que los alumnos de Tarancón visiten el campus de Albacete. Se considera importante trasladar al Vicerrectorado esta circunstancia para intentar corregirla.

b) En relación con los procesos de acreditación del Grado en ADE y del Grado en Relaciones Laborales, que ya estaban en curso en la anterior reunión, la fase inicial de elaboración del Autoinforme de evaluación se completó en julio de 2021. Se esperaba la visita del panel de ANECA a principios del presente curso, pero debido a un cambio en la composición del panel se ha pospuesto a las siguientes fechas:

-6 de febrero para ADE de forma virtual.

-8 de febrero para Relaciones Laborales de forma presencial en el Campus de Ciudad Real.

Se precisa que, una vez entregado el Autoinforme, estamos a la espera de que nos comuniquen las asignaturas de la titulación que serán evaluadas y si son necesarias evidencias adicionales para completar la documentación en las fechas de las visitas.

c) En lo concerniente al paso de encuestas, este proceso está finalizando en esta semana. No hay incidencias destacables al respecto, sólo señalar que los becarios encargados del proceso han hecho un trabajo excelente. Han sido establecidas dos convocatorias para los becarios (primer y segundo cuatrimestre) y toda la documentación está ya disponible.

d) Sobre el Informe de eficiencia del ahorro energético, recuerda el Vicedecano que se presentó una propuesta en la reunión anterior. A principios de diciembre han sido también publicados los informes con los resultados de la aplicación de las medidas tomadas: se ha producido una reducción del 55.5% en el ahorro. Ocupamos el puesto 21 de 48.

ID. DOCUMENTO	pGfGPVnwvo		Página: 2 / 5
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	BERMEJO PATON FERNANDO	12-06-2023 11:29:41	1686562297138
	CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	12-06-2023 11:32:17	1686562452558
 pGfGPVnwvo			

Asimismo, insiste en que tenemos que seguir incentivando dichas medidas. Por ejemplo, retomar la medida que indicó D. Pedro José Carrasco en la reunión anterior: mensajes de concienciación en puntos estratégicos (junto al ascensor, etc.) y hacerlo de modo subliminal.

e) Otro tema de interés es la actualización de las páginas web. El Decano y el Vicedecano han colaborado en mantener la web. Gracias a D. Vidal Gamonal (ejecutivo PAS), que se ocupa desde octubre de las cuestiones técnicas de la web, se ha producido un impulso positivo como consecuencia de su experiencia en este tema. Por lo tanto, se destaca esta mejora sustancial en el tema de actualizaciones de la web respecto a las observaciones que se realizaron en la anterior reunión de la comisión de calidad, pues controla la aplicación y se le pueden solicitar las mencionadas actualizaciones.

Si bien la cuestión técnica parece resuelta, se recuerda que es tarea de todos contribuir a la actualización de los contenidos no solo de la página web sino también de la información publicada a través de las redes sociales que la Facultad tiene activas. Cualquier dato que se detecte no actualizado, hemos de informar lo antes posible y cualquier contenido relevante, debe ser comunicado para hacerlo visible en las redes sociales.

f) El Decano y el Vicedecano informan sobre un problema que nos está afectando: ¿cómo abordar la cuestión de la tasa de abandono de los alumnos? En este sentido, comunican que asistieron a la Conferencia Española de Decanos y Decanas de Economía y Empresa que se celebró el pasado mes de noviembre en Sevilla, donde se abordó esta misma cuestión y se ha creado un grupo de trabajo, del que formamos parte, para analizarlo. Se acuerda que cualquier información, medida y análisis puede ayudar para este proyecto en el que participamos.

Si bien los Grados de nuestra Facultad están dentro del límite establecido en relación con esta tasa de abandono, preocupa al Coordinador y a toda la Facultad el descenso del número de nuevos alumnos. Es un problema complejo debido a causas muy diversas, como por ejemplo el problema demográfico que afecta de una manera tan importante a nuestra ciudad y provincia.

4. Ruegos y preguntas

Las intervenciones de los asistentes a la reunión tienen lugar con la siguiente secuencia:

-Interviene el Prof. Dr. D. Pedro José Carrasco Parrilla (Coordinador del Máster Oficial en Fiscalidad Internacional y Europea) para expresar sus dudas respecto del paso de las encuestas, pues su asignatura es anual y, como tal, el profesor es evaluado durante más tiempo. Apunta la posibilidad de un sesgo en las asignaturas cuatrimestrales, ya que se pasa la encuesta antes del examen. Pregunta si se puede proponer desde la Comisión que los profesores puedan solicitar ser evaluados en el momento en que se realizan las encuestas en las asignaturas cuatrimestrales.

- El Decano informa de que a partir del curso que viene, el proceso de encuestas lo va a realizar una empresa. Esta medida da respuesta a un requerimiento de ANECA, dado que es preferible que el tratamiento de las encuestas se realice a través de un agente externo contratado por la UCLM. En consecuencia, el proceso global será gestionado desde la Oficina de Calidad perteneciente al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación.

ID. DOCUMENTO	pGfGPVnwvo		Página: 3 / 5
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
BERMEJO PATON FERNANDO	12-06-2023 11:29:41	1686562297138	
CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	12-06-2023 11:32:17	1686562452558	
 pGfGPVnwvo			

-El Vicedecano señala, en relación con la consulta de D. Pedro Carrasco, que la Comisión va a emitir una propuesta en este sentido al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación. Hay que seguir un protocolo, ya que en ocasiones el proceso es más complejo cuando son varios profesores los que han de ser evaluados al impartir una misma asignatura.

-Sobre el tema de la calefacción, se plantean algunas cuestiones sobre el momento en que debe ser encendida y apagada. La Secretaria de la Comisión advierte que, según le indicó el Personal de Administración y Servicios (habiendo consultado previamente a mantenimiento), no hay que apagarla por cuestiones técnicas, ya que se pueden generar bolsas de aire perjudiciales en el funcionamiento del sistema.

-El Dr. D. Pedro José Carrasco solicita examinar los despachos disponibles y tomar una decisión conjunta desde la Junta de Facultad para habilitar más espacios de trabajo permanentes, de manera que se pueda solucionar la situación del Prof. José Ángel Gómez Requena. En este sentido, el Decano comenta la situación en ADE. Manifiesta que es un tema delicado, puesto que empieza a haber problemas de espacio, especialmente por compartir las instalaciones con la Facultad de Humanidades, lo que complica su solución. Entiende que habría que revisar la situación actual de la cuestión y que la solución sería poner un criterio para la asignación de los despachos disponibles.

- El Prof. Dr. D. José Mondejar Jimenez considera que hay que poner orden al respecto. Revisar los despachos exactos, saber cuántos dependen de la otra Facultad, créditos, etc. El Decano apunta que debería haber un reparto desde Gerencia en función de los usos que se les da a los despachos. Alude a espacios en nuestro edificio (CIPE, Centro de Lenguas) que no tienen una relación directa con las titulaciones de nuestra Facultad y que ocupan un espacio importante.

- El Prof. Dr. D. José Javier Miranzo Díaz (Representante del Profesorado) corrobora que el número de despachos es limitado, todo va evolucionando y es difícil solucionar el tema.

- El Prof. Dr. D. José Mondejar Jimenez constata la creación de nuevos Grados y Másteres, en concreto en Turismo, así como la previsión de dos nuevas Cátedras vinculadas a investigaciones relacionadas con proyectos de la Diputación de Cuenca y que, a pesar de esta circunstancia, no se han generado espacios.

-Sobre las visitas de Institutos, denuncia el Prof. Dr. D. Jesús Molinero Ferrer (Coordinador del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos) una tendencia discriminatoria hacia Cuenca. En línea con posibles soluciones a este problema, la Prof^a. Dra. D^a. Beatriz López Lorca (Coordinadora del Grado en Derecho) considera que, aunque esta circunstancia viene determinada por cuestiones externas a nuestra Facultad, una aportación importante desde nuestro centro podría ser informar a los orientadores de los Institutos: trabajar con los alumnos y también con los orientadores como paso complementario.

- El Dr. D. Pedro José Carrasco anota la posibilidad de ofrecer un Doble Grado en ADE y Relaciones Laborales para que la oferta de titulaciones sea más atractiva a los potenciales alumnos de la Facultad. El Decano contesta que, aunque interesante, es difícilmente viable porque sería prácticamente imposible gestionar más dobles grados.

ID. DOCUMENTO	pGfGPVnwvo		Página: 4 / 5
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	BERMEJO PATON FERNANDO	12-06-2023 11:29:41	1686562297138
	CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	12-06-2023 11:32:17	1686562452558
 pGfGPVnwvo			

- La Dra. D^a. Beatriz López Lorca propone una serie de acciones para aumentar la percepción de cercanía de la Facultad en los potenciales alumnos de nuestras titulaciones. Por ejemplo: programar actividades deportivas o similares de manera que el alumnado venga a la Facultad y la conozca con un propósito que vaya más allá de la visita institucional, mostrarles que también somos una opción sostenible, motivar a los alumnos, aprovechar el momento de la selectividad, mostrarles la Biblioteca. En definitiva, potenciar la cercanía de la Facultad a los futuros alumnos.

Sin más temas que tratar, se levanta a las 14,10h la sesión, que firman el Coordinador y la Secretaria de la Comisión.

Coordinador

Fdo. Fernando Bermejo Patón

Secretaria

Fdo. Ana Isabel Clemente Fernández

ID. DOCUMENTO	pGfGPVnwvo		Página: 5 / 5
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
BERMEJO PATON FERNANDO	12-06-2023 11:29:41	1686562297138	
CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	12-06-2023 11:32:17	1686562452558	
 pGfGPVnwvo			